

VALLADOLID

El Norte. En 1976, el Grupo Zener comienza su andadura, fruto de la necesidad de que existieran empresas de ascensores capaces de realizar desarrollos en materia de elevación frente a las grandes multinacionales que empezaban su gran expansión en España. Desde entonces, se han ido incrementando las empresas del grupo y su potencial, de tal forma que hoy se ha situado como referente de las empresas con capital 100% español dentro del mundo de la elevación.

Desde el inicio, la accesibilidad y la preocupación por facilitar la integración social a las personas con problemas de movilidad, forman parte de sus principios, estableciendo en su visión la pretensión de «ser un referente entre las empresas instaladoras y conservadoras de capital español en materia de elevación y supresión de barreras arquitectónicas en armonía con el entorno», explican.

COMPROMETIDOS CON LA INNOVACION, INVESTIGACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Ascensores Zener, desde el punto de vista de la instalación y conservación de todo tipo de aparatos elevadores, es pionera en obtener la acreditación certificada de un sistema de Calidad integrado de acuerdo a las normas ISO 9001 (por su sistemática de trabajo), ISO 14001 (por el compromiso con el medio ambiente), OSHAS 18001 (fruto de su compromiso con la seguridad e higiene en el trabajo) y Directiva Europea 95/16/CE (por su enfoque internacional). «Todo ello nos permite completar todo el proceso: diseño, producción, instalación, modificaciones de importancia hasta el control final y ensayos de ascensores».

Actualmente, dispone de un centro de fabricación situado en Zaragoza con 18.000 metros cuadrados «y de una torre de pruebas en Valladolid (37,45 metros) donde podemos llevar a cabo los proyectos más complejos en materia de eficiencia energética. Somos pioneros en el desarrollo de nuevos productos con el lanzamiento de diferentes alternativas que permiten reducir o reutilizar energía en los ascensores y elevadores».

COMPROMETIDOS CON LA ACCESIBILIDAD

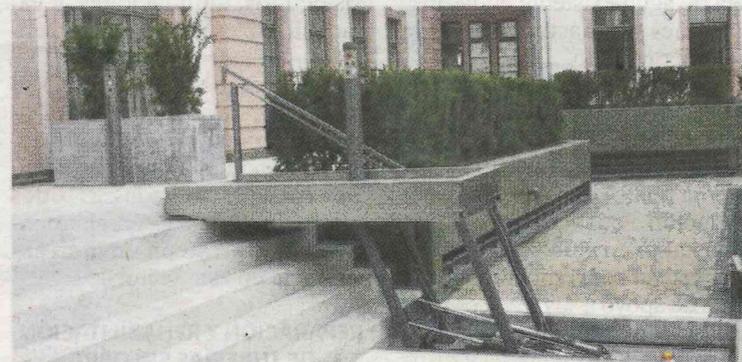
Las barreras arquitectónicas existentes en edificios construidos cuando los niveles de exigencia eran muy inferiores a los actuales han generado un acuciante problema social a un segmento creciente de la población que se encuentra en situación de limitación o movilidad reducida. «Gracias al equipo técnico de profesionales

ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA Empresa de ámbito nacional con sede en Castilla y León

Aporta soluciones de altura que elevan la calidad de vida



Dos soluciones de Ascensores Zener y una cabina instalada en un edificio del Paseo Zorrilla. Zener / D. Tasis



multidisciplinares, garantizamos la solución que mejor se adapta a los edificios existentes así como a las necesidades de sus propietarios, para ello se aprovechan al máximo los huecos disponibles, en caso necesario demolemos la escalera actual para realizar una nueva con estructura proporcionando accesos a nivel en todas las plantas del edificio, adosamos el ascensor a la fachada por un patio u ocupando suelo público cuando no exista otra solución técnicamente viable».

ASCENSORES A MEDIDA

Ascensores ZENER Grupo Armoniza ofrece desde el inicio de

su trayectoria un asesoramiento especializado y gratuito sobre la viabilidad del proyecto para la eliminación de las barreras arquitectónicas de un edificio existente, se designa un gestor del proyecto para tener un único interlocutor que coordine las diferentes fases: –Viabilidad del proyecto de instalación (gratuito), presupuesto (gratuito) y financiación. –Diseño y fabricación del ascensor según las condiciones del proyecto. –Proyecto de obra civil y tramitación de las licencias necesarias. –Obra civil (albañilería, estructura, cerrajería, electricidad, fontanería, gas, pintura...).

–Expediente del ascensor y su tramitación hasta su legalización. «Velamos por el cumplimiento de todos los requisitos legales, abarcando todas las opciones posibles; instalación de ascensor, elevador, subescalera o plataforma a fin de mejorar las condiciones de accesibilidad y conseguir revalorizar la propiedad inmobiliaria».

FINANCIACIÓN

Ascensores ZENER ofrece, en el caso de que un cliente particular o comunidad de vecinos necesite financiación para la instalación de un elevador o modernización del existente, unas condiciones especiales y muy ventajosas.

ASESORAMIENTO LEGAL

Informan de todos los requisitos legales así como de la viabilidad para la instalación del ascensor. Desde que se aprobó la Ley de Propiedad Horizontal, se han realizado numerosas modificaciones, en un texto con 24 artículos, siendo la última la Ley 8/2013, con el fin de potenciar la cultura de la rehabilitación de edificios, más que la construcción nueva.

La Ley 8/2013 también modifica la Ley de Ordenación de la Edificación, la Ley del Suelo y el Código Técnico de la Edificación, estableciendo la posibilidad de ocupar las superficies de espacios libres o de dominio público que resulten indispensables para la instalación de ascensores.

RECORDATORIO

El 4 de diciembre de 2017 todos los edificios residenciales tendrán que contar, obligatoriamente, con accesos preparados para personas con discapacidad.

Así lo ha dispuesto el Gobierno en aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social. Según los datos del Consejo General de Colegios y Administradores de Fincas de España (CGCAFE), el 75% de los edificios necesitan mejorar la accesibilidad.

Además, la nueva reglamentación no solo exige facilitar a las personas con minusvalías el acceso a sus viviendas, sino a todas las zonas comunes de la finca: jardines, piscinas, salas de reunión, garajes o trasteros.

El presupuesto dependerá de las soluciones que puedan aplicarse a cada caso.

MODERNIZACIÓN

Ascensores ZENER Grupo Armonizale ofrece la posibilidad de adaptar su ascensor antiguo a las nuevas disposiciones legales así como cambiar diseños anticuados o dañados por proyectos que incorporen las innovaciones tecnológicas actuales en cuanto a diseño e innovación, confort, seguridad y respeto al medioambiente.

Modernizar el ascensor implica disminuir su consumo energético y revalorizar su propiedad inmobiliaria, obteniendo las mismas prestaciones que un ascensor de última generación.

«Disponemos de un equipo de profesionales con amplia experiencia, garantizándole la solución que mejor se adapte a su edificio así como a sus necesidades, causando las mínimas molestias planificando el trabajo para que el ascensor esté parado el menor tiempo posible».